



## RESUMEN EJECUTIVO

- Informe de Actividades N°:** : GADLP/INAMEN/UAI/INF ACT N° 01/2026
- Correspondiente a:** : Informe Anual de Actividades del Área de Auditoría Interna del Instituto Nacional de Medicina Nuclear, Gestión 2025.
- Por el período** : Por el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2025
- Ejecutada en cumplimiento** : En cumplimiento a lo establecido en el Art. 15 de la Ley N° 1178 de Administración y Control Gubernamentales de 20 de julio de 1990; la Norma para el Ejercicio de la Auditoría Interna N° 304, Numeral 07 aprobada mediante Resolución CGE/094/2012 de 27 de agosto de 2012; y en cumplimiento al Procedimiento para la Formulación y Control de la Planificación Estratégica y la Programación de Operaciones Anual de las Unidades de Auditoría Interna aprobado a través de Resolución N° CGE/152/2017 de 29 de diciembre de 2017, el Área de Auditoría Interna del Instituto Nacional de Medicina Nuclear – INAMEN, procedió a la elaboración del presente "Informe Anual de Actividades del Área de Auditoría Interna del Instituto Nacional de Medicina Nuclear, Gestión 2025".

## EJECUCIÓN DE AUDITORIAS.

### Auditorias Programadas.

Durante la gestión 2025, se programó y ejecutó un total de once (11) actividades:

- Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados de Ejecución Presupuestaria de Recursos y Gastos del Instituto Nacional de Medicina Nuclear, gestión 2024.
- Auditoría de Confiabilidad de los Registros del Instituto Nacional de Medicina Nuclear 2025.
- Auditoría Operacional a 26.250 tamizajes a recién nacidos realizados en la gestión 2024.
- Evaluación a los recursos asignados para la implementación del Sistema Único de Salud Universal y Gratuito, gestión 2024.
- Evaluación del cumplimiento del procedimiento específico para el control y conciliación de los datos liquidados en las planillas salariales y los registros individuales de cada servidor público, gestión 2024.
- Autoevaluación a la organización y funcionamiento del área de Auditoría Interna del Instituto Nacional de Medicina Nuclear, gestión 2025.
- Evaluación del cumplimiento del Reglamento de Control de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas en las Entidades y Empresas Públicas, gestión 2024.
- Relevamiento de información específica a 4.835 Servicios de Radiofarmacia realizados en la gestión 2025.
- Primer seguimiento a las recomendaciones contenidas en el Informe GADLP/INAMEN/UAI/INF ACONF N° 01/2024 referido al Informe de Confiabilidad de los Registros y Deficiencias de Control Interno del Instituto Nacional de Medicina Nuclear correspondientes a la gestión 2023.
- Planificación General de la Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados de Ejecución Presupuestaria de Recursos y Gastos del Instituto Nacional de Medicina Nuclear, gestión 2025.
- Planificación Específica para el Análisis de los Registros del Instituto Nacional de Medicina Nuclear, gestión 2025.



### **Auditorías No Programadas.**

Durante la gestión 2025 se ejecutó y concluyó una (1) actividad no programada:

- Complementación del Informe GADLP/INAMEN/UAI/INF ACUM N° 01/2023 correspondiente a la Auditoría de Cumplimiento para Verificar Documentación que Respalde la Adquisición de Reactivos de los Equipos INMULITE y MAGLUMI de la Unidad de Inmunoanálisis del Instituto Nacional de Medicina Nuclear – INAMEN.

### **OTROS ASPECTOS IMPORTANTES Y COLABORACIÓN RECIBIDA.**

Durante la gestión 2025, no se han presentado situaciones que afecten la Declaración de Propósito, Autoridad y Responsabilidad suscrita por el responsable del Área de Auditoría Interna del Instituto Nacional de Medicina Nuclear – INAMEN. Asimismo, se cuenta con el respaldo de la Máxima Autoridad Ejecutiva del Gobierno Autónomo Departamental de La Paz y de la Dirección Ejecutiva del Instituto Nacional de Medicina Nuclear – INAMEN.

Por otra parte, el Área de Auditoría Interna del INAMEN, no tuvo dificultades en cuanto a la obtención de información y documentación de las Áreas y/o Unidades Organizacionales de la Entidad. Sin embargo, debido a situaciones de carácter presupuestario, no se contó con un Auditor Interno durante el mes de diciembre de la gestión 2025.

### **Informes de Relevamiento de Información.**

Durante la gestión 2025, el Área de Auditoría Interna del Instituto Nacional de Medicina Nuclear – INAMEN, ejecutó el "Relevamiento de información específica a 4.835 Servicios de Radiofarmacia realizados en la gestión 2025", actividad que fue cumplida en su integridad.

### **Informes de seguimiento.**

De acuerdo con el Programa Operativo Anual Gestión 2025, se ejecutó un (1) seguimiento al cumplimiento de recomendaciones, mismo que fue cumplido en su integridad.

### **Certificado de Funcionario de Carrera del Titular de la Unidad de Auditoría Interna, caso contrario, la fundamentación emitida por la MAE.**

El Instituto Nacional de Medicina Nuclear no cuenta con una Unidad de Auditoría Interna propiamente estructura, ni con un profesional Auditor permanente. En ese sentido, periódicamente se incorpora un profesional Auditor, responsable del ejercicio del control interno posterior, vinculado a través de un Contrato Eventual. Por otra parte, no se cuenta con personal que coadyuve con las tareas administrativas. Por lo que, para la ejecución de las actividades programadas y no programadas, se destinan tiempos específicos para labores administrativas y otras tareas que no corresponden específicamente al desarrollo de auditorías y/o evaluaciones.

La Paz, 22 de enero de 2026

JAFP/  
CC. Archivo UAI INAMEN  
C.c. Despacho del Señor Gobernador  
C.c. Dirección Ejecutiva del INAMEN